

NIF	Apellidos y nombre
53044984S	SERRANO MARIN, EMILIO JOSE.
28754575K	SEVILLANO DOMINGUEZ, IGNACIO.
71424006J	SIERRA CASTRO, JOSE IGNACIO.
71130409B	SIMON ALVAREZ, MARTA.
53707415T	SUAREZ MONTOYA, JOSE ANGEL.
72679702R	TABOADA ALCALA, MARIA JOSE.
4203780R	TENA GARCIA, DAVID.
13168784L	TOBAR PARDO, VANESSA.
53223751A	TOLOSA IGUALADA, MIGUEL.
48345686P	TORIBIO TARRAGA, LOURDES.
71428999S	TORIO BLANCO, HERENA.
52869465D	TORREGO GALAN, ALEJANDRO.
44293821F	VALENZUELA SERRANO, JUAN LUIS.
25482044E	VALERO VALERO, MARIA DOLORES.
74689874L	VALVERDE SORIA, CANDIDA.
50744117E	VAZQUEZ SALINAS, MIGUEL.
70873341Z	VICENTE SANCHEZ, MARIA TERESA.
71261626J	VILLANUEVA AUSIN, CRISTINA.
76015943T	VINAGRE RAMAJO, RAFAEL.
72030636H	VIOTA MORENO, MARIA.
74660144M	YEPES FLORES, ISABEL.
74660143G	YEPES FLORES, MARTA.
30947681P	ZURITA MILLA, RAUL.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

17994 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2001, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de Bonos y Obligaciones del Estado.*

La Orden de 26 de enero de 2001 de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2001 y enero de 2002 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de 2001 de Bonos y Obligaciones del Estado a tres, diez y treinta años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 2 de agosto de 2001, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas los días 5 y 6 de septiembre de 2001:

1. Bonos del Estado a tres años al 4,65 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2004:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.477,199 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.181,193 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 100,35 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 100,363 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,304 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,300 por 100.

Importe cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el período de devengo del primer cupón.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
100,35	240,000	100,350
100,36	530,000	100,360
100,37 y superiores	411,193	100,363

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 225,266 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,363 por 100.

2. Obligaciones del Estado a diez años al 5,35 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2011:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.471,919 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 731,419 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 100,13 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 100,147 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,240 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,238 por 100.

Importe cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el período de devengo del primer cupón.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
100,13	322,500	100,130
100,14	125,000	100,140
100,15 y superiores	283,919	100,147

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 49,99 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 169,686 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,147 por 100.

3. Obligaciones del Estado a treinta años al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 891,599 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 289,599 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 94,90 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 94,954 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,769 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,765 por 100.

Importe cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el período de devengo del primer cupón.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
94,90	108,000	94,900
94,92	25,000	94,920
94,94	10,000	94,940
94,95	35,000	94,950
94,96 y superiores	111,599	94,954

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 52,761 millones de euros.

Precio de adjudicación: 94,954 por 100.

4. Peticiones no competitivas: Las peticiones no competitivas se adjudican al precio medio ponderado resultante en la subasta incrementado, en su caso, en el importe del cupón corrido. El desembolso a efectuar será, pues, del 100,363, 100,147 y 94,954 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Bonos y Obligaciones a tres, diez y treinta años.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—La Directora general, Gloria Hernández García.